



2020
LEONA VICARIO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001411 /2020

C.D.D.: BHDVT

ACUSE

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

UNIFOFT, S.A. DE C.V.
RFC.: UNIO110033D5
10 DE AGOSTO DE 1860 Mz.161 Lt.1814-A,
COL. LEYES DE REFORMA 3RA SECCIÓN,
C.P. 09310, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.
unifoft@prodigy.net.mx
PRESENTE.

ATN: C. JOSÉ ARANDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-011-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

Sonia Fabiola Angeles Pérez
Representante legal
17 sep 2020

OMG/DJBC/jlo



ACUSE

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001408 /2020

C.D.D.: BHDVP

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

FENIGIA ZEFER, S.A. DE C.V.

RFC. FZE170712D59

BATALLA DE CASA BLANCA Mz. 161, Lt. 1814-A,

COL. LEYES DE REFORMA, C.P. 09310,

ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

fenigiaproveedores@gmail.com

PRESENTE.

ATN: C. VICTOR HUGO TORRES ZARATE
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-011-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE  **INVI**
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jjo

Recibí bases para el procedimiento 17/09/2020

Victor Hugo Torres Zarate



"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001410 /2020

C.D.D.: BHDVR

ACUSE

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

FRENCH CHIC, S.A. DE C.V.
RFC. FCI120409MR8
SMETANA NO.20, COL. VALLEJO,
C.P. 07870, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO,
CIUDAD DE MÉXICO.
frenchchic15@gmail.com
PRESENTE.

ATN: NOEMÍ BERENICE RAMÍREZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-011-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE

INVI
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/CJBC/jlo

Noemi Berenice Ramirez Sanchez
Recibí Bases. 17/09/20



2020
LEONA VICARIO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 17 de Septiembre de 2020.

Oficio No. DEAF/SRMAS/ 001408 /2020

C.D.D.: BHDVN .

ACUSE

Asunto: Invitación a Participar en Procedimiento de Invitación Restringida.

ANAEL DEL NOROESTE, S.A DE C.V.
RFC. ANO100329HX2
16 DE MARZO DE 1861 Mz.149, Lt1644,
COL. LEYES DE REFORMA, 3RA SECCIÓN,
C.P. 09310, ALCALDIA IZTAPALAPA, CDMX.
anaeldelnoroeste@gmail.com
PRESENTE.

ATN: C.EVANGELINA FUENTES SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. P.I.R.-011-20, para la adjudicación del siguiente:

1.- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HRS.	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones que se le brinden al presente.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

OMG/DJBC/jlo

*Reciba bases.
Evangelina Fuentes Sánchez
170920*